

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL:	TIRAS DE POTA IQF ULTRACONGELADOS
MARCA:	CASTELLAR
REFERENCIA:	000585
PESO NETO ESCURRIDO:	375 g
FORMATO:	Cajas de 10 unidades
IMPORTADOR:	MARISCOS CASTELLAR, S.L.
R.G.S.E.A.A.:	12.0015163/J

INGREDIENTES	
Pota, sal, antioxidante E-330, E-331 y estabilizante E-450	
ALÉRGENOS:	Contiene Moluscos . Puede contener trazas de Crustáceos y Pescado

CARACTERÍSTICAS FÍSICO - QUÍMICAS			
NOMBRE CIENTÍFICO:	<i>Dosidicus gigas (GIS)</i>		
METODO DE PRODUCCIÓN:	Capturado		
ARTE DE PESCA	Redes de arrastre		
ZONA E PESCA:	FAO 87 – Océano Pacifico		
PAÍS DE ORIGEN:	China		
MEDIDA:	10x2x1,5 cm		
PESO NETO ESCURRIDO:	375 g		
METALES PESADOS:	Plomo <0.3mg/kg	Mercurio<0.3mg/kg	Cadmio <1mg/kg
VIDA ÚTIL:	2 años		

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS	
E. COLI	< 10 ufc/g
ENTEROBACTERIAS	< 100 ufc/g
STAPHILACOCOCCUS AUREUS	< 10 ufc/g
AEROBIO MESOFILOS	< 100.000 ufc/g
SALMONELLA	Ausencia/25 g

CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	
ASPECTO	Característico
COLOR	Blanco característico
OLOR	Característico del producto
SABOR	Característico del producto
TEXTURA	Consistente

Versión: 1	Fecha de creación: 29/07/2021	Fecha última actualización: 27/09/2023
------------	-------------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

VALORES NUTRICIONALES / 100 g	
VALOR ENERGÉTICO:	297 kJ / 71 kcal
GRASAS:	1,2 g
de las cuales, SATURADAS:	0,4 g
HIDRATOS DE CARBONO:	1,1 g
de los cuales, AZÚCARES:	<0,1 g
PROTEÍNAS:	14 g
SAL:	3,5 g

MODO DE EMPLEO Y USO PREVISTO
Al tratarse de un producto crudo congelado, descongelar en refrigeración entre 0 y 5°C y cocinar al gusto antes de su consumo. Una vez descongelado no volver a congelar.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE
El producto debe de ser almacenado y transportador a temperatura mínima de -18°C.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN	
FRIGORÍFICO	1 semana
CONGELADORES *	Una semana
CONGELADORES **	Un mes
CONGELADORES ***	Tres meses
CONGELADORES -18°C	Hasta la fecha de consumo preferente

INFORMACIÓN LOGÍSTICA			
TIPO DE ENVASE	Bolsa de plástico		
MATERIAL DEL ENVASE	Plástico PE		
MEDIDAS DE LA UNIDAD		Largo: 24 cm	Ancho: 19 cm
PESO DE LA UNIDAD	Peso Bruto: 530 g	Peso neto escurrido: 375 g	
CÓDIGO BARRAS UNIDAD	8423719301336		
TIPO DE EMBALAJE	Caja de cartón (Contiene 5 unidades de venta)		
MEDIDAS DEL PAQUETE	Alto: 14 cm	Largo: 34,5 cm	Ancho: 26 cm
PESO DEL PAQUETE	Peso Bruto: 5650 g	Peso neto escurrido: 3750 g	
CÓDIGO BARRAS PAQUETE	18423719301333		
PALETIZACIÓN	Paquetes/capa: 10	Número de capas: 14	
	Paquetes/palet: 140	Unidades/palet: 1400	
	Altura máxima: 220 cm	Peso (con palet): 814 Kg	

Versión: 1	Fecha de creación: 29/07/2021	Fecha última actualización: 27/09/2023
------------	-------------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS SEGÚN RD 1334/1999, RD 1245/2008 Y Rglto 1169/2011		
ALÉRGENO	RESPUESTA	OBSERVACIONES
Cereales que contengan gluten (trigo, centeno, cebada, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	NO	
Crustáceos y productos a base de crustáceos	Puede contener trazas	
Huevos y productos a base de huevo	NO	
Pescado y productos a base de pescado	Puede contener trazas	
Cacahuets y productos a base de cacahuets	NO	
Soja y productos a base de soja	NO	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)	NO	
Frutos de cáscara: almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, nueces de Brasil, pistachos, nueces de macadamia o nueces de Australia y productos derivados	NO	
Apio y productos derivados	NO	
Mostaza y productos derivados	NO	
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo	NO	
Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/l expresado en SO ₂	NO	
Altramuces y productos a base de altramuces	NO	
Moluscos y productos a base de moluscos	SI	POTA

DECLARACIÓN DE OMGs SEGÚN EL Rglto 1829/2003	
X	No contiene OGM: Este producto no es un Organismo Genéticamente Modificado, no se ha producido a partir de OGM y no contienen ingredientes elaborados a partir de OGM.
	Contiene ingredientes OGM o de origen desconocido: Este producto (puede) contener, consistir o haber sido producido a partir de ingredientes genéticamente modificados.

LEGISLACIÓN APLICABLE AL PRODUCTO
RD 1808/1991, RD 1334/1999, RD 142/2002, Reglamento (CE) 1935/2004, Reglamento (CE) 852/2004, Reglamento (CE) 853/2004, RD 1976/2004, Reglamento (CE) 2073/2005, Reglamento (CE) 2023/915, Reglamento (CE) 1333/2008, RD 135/2010, Reglamento (UE) nº 174/2015, RD 890/2011, RD 191/2011, Directiva 2011/91/UE, Reglamento (CE) 1169/2011, Reglamento (CE) 1379/2013, Real Decreto de la Secretaria General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

Versión: 1	Fecha de creación: 29/07/2021	Fecha última actualización: 27/09/2023
------------	-------------------------------	--